

Conflicto y narrativa en la información televisiva. Un análisis comparativo entre TVE y TVC*

Hugh O'Donnell, Glasgow Caledonian University

Enric Castelló, Universitat Rovira i Virgili

Resumen

Los autores de esta investigación aplican el análisis narrativo en un trabajo que pretende ofrecer una serie de claves para entender la construcción informativa del conflicto, básicamente político, entre Cataluña y España. En el análisis se estudian los sujetos y sus acciones en las noticias, la estructura de las mismas y el uso de algunas técnicas narrativas propias del periodismo televisivo. Los casos versan entre otros temas sobre el trasvase de agua del Ebro a Barcelona (finalmente no ejecutado), el litigio entre las diócesis de Lleida y Barbastro-Monzón sobre la titularidad de obras sacras, la financiación de las autonomías o la lengua en las escuelas. A partir del estudio de seis casos y la comparación de las noticias de las cadenas de televisión públicas española (TVE) y catalana (TVC), los autores dilucidan cómo se consolidan concepciones divergentes que ofrecen explicaciones de los conflictos en clave nacional (española o catalana).

El trabajo pone de manifiesto el alto nivel de lenguaje institucional utilizado por ambas televisiones, especialmente por TVE, así como una estructura narrativa que pone de relevancia la agencia del sujeto gubernamental español –en ambas televisiones–, minimiza la agencia del sujeto gubernamental catalán –en TVE–, o la presenta a modo de sujeto reactivo –en TVC–. El análisis narrativo también revela cómo la posición de los sujetos en el relato ya sea en su fase inicial, de problematización o de solución), ofrece diversas perspectivas del significado que estos desarrollan en dichos conflictos.

Palabras clave: Narrativa informativa; Periodismo televisivo; Conflicto político; Mediatización.

* Este artículo forma parte del proyecto 'La construcción mediática de los conflictos políticos y territoriales en España. Estudio de los discursos y narrativas', CSO-2010-20047, financiado por el Ministerio de Innovación y Ciencia español. Agradecemos especialmente la colaboración de RTVE y de TVC en el proceso de la investigación.

Introducción teórica

Este artículo presenta algunos de los resultados más detalladamente expuestos en un trabajo preliminar sobre el estudio de las narrativas televisivas informativas sobre conflictos territoriales y políticos en España y Cataluña (O'Donnell y Castelló, 2011). Parte de la perspectiva del construccionismo social y, en la aplicación de técnicas del análisis narrativo, dilucida las diferencias en el relato televisivo que llevan a entender los conflictos políticos de forma diferente según se plantean aspectos relacionados con los sujetos participantes, la estructura general de la noticia o los usos léxicos en cada caso, así como la utilización de imágenes diferentes.

“Toda noticia debería, sin sacrificar la honestidad y responsabilidad, desarrollar los atributos de la ficción, del drama”. Según Epstein (1973), Reuven Frank instruía con estas palabras a los periodistas que trabajaban en la cadena americana NBC. En la tradición anglosajona se habla a menudo de las noticias como “relatos” (*news stories*) y de hecho la estructura narrativa de las noticias en televisión es un elemento a tener en consideración en el análisis de cómo se construye la realidad a través de los medios. Esta idea, que puede parecer una abstracción propia del mundo académico, se plasma con absoluta claridad en la práctica de los informativos televisivos, donde una noticia de pocos segundos se presenta con un orden que obedece a la clásica estructura narrativa de ruptura o inicio, problematización o desarrollo y resolución o final. Así, la liberación de unos secuestrados por parte de las mafias mexicanas se convierte en una pieza televisiva de un minuto que, titulada “Secuestro con final feliz”, ofrece un relato satisfactorio para la audiencia –más allá de la contextualización e interpretación contenida– con un nítido inicio, nudo y desenlace, y en el que se presentan claramente los roles de héroes, villanos y víctimas.¹ En este sentido la estructura de las noticias en televisión no tiene gran misterio, puesto que siempre tiende a presentar los hechos en un orden lógico narrativo cuyo inicio se produce con la ruptura de un statu quo y cuyo final establece una nueva situación. Así pues, podemos afirmar que todo titular informativo representa la ruptura de una situación dada como normal o establecida, a continuación se desarrolla el relato –con más o menos carga dramática o conflictiva– y finalmente se ofrecen vías de resolución contenidas en aspectos que se pueden derivar del hecho explicado, causas que pueden paliar sus consecuencias, etc. Lo interesante a tener en cuenta no es determinar estas partes, que al fin y al cabo están ahí, a modo de cajones que esperan ser rellenos con contenido. Lo importante desde un punto de vista

¹ Véase: “En libertad tras una semana secuestrado por una mafia mexicana”, Informativos Telecinco, 15/09/2010: http://www.telecinco.es/informativos/internacional/Secuestro-final-feliz_3_1249705039.html, consultado el 8 de diciembre de 2011.

analítico es más bien observar cómo los periodistas han dotado de personajes y acciones dichas partes y qué relaciones han establecido entre ellos en su relato de la actualidad.

En cierta manera, las narrativas sobre el mundo actual se articulan principalmente a través de los relatos informativos que consumimos a través de los medios de comunicación. Como decimos, estas noticias se presentan como relatos sobre el presente y aunque los periodistas siempre argumentan la no intervención en el relato, debemos reconocer que esto no es verdaderamente así. Sin llegar a tergiversar “la realidad”, un relato puede ser explicado de muchas maneras, poniendo énfasis en determinados aspectos y desestimando otros, realzando la capacidad de determinados actores (protagonistas) y minimizando la de otros, estructurando la resolución hacia una determinada visión o marco interpretativo. De hecho, los periodistas prefieren definirse como narradores, más que como autores de la historia que explican, atribuyendo la autoría en cierta manera a “la actualidad”, un actor abstracto que dicta el contenido de lo que hay que explicar. Pero no cabe duda que hasta cuando los periodistas reportan en estilo directo unas declaraciones o muestran una serie de imágenes de un hecho, actúan, ejercen una intervención sobre la historia que están relatando. Lejos de quedar inadvertidos, los periodistas no sólo forman parte de la “autoría colectiva” que representa el medio, sino que como indica McNair, no pueden deshacerse de la dimensión ideológica de su trabajo puesto que

“el periodismo, como cualquier otra narrativa producto de la agencia humana, es esencialmente *ideológico* –un vehículo comunicativo para la transmisión a una audiencia (intencionalmente o no) no solo sólo de hechos pero de asunciones, actitudes, creencias y valores de sus creadores, dibujadas desde y expresando a su vez das por una particular visión del mundo” (énfasis en el original, McNair citado en Johnson-Cartee, 2005, p.157)

Tal y como se ha expuesto en trabajos anteriores (O'Donnell, 2007), las narrativas informativas corresponden tanto a los imperativos del periodismo televisivo como a su relación con el mundo de la política. De hecho, la información televisiva no se puede entender sin tener en cuenta el rol de los actores en la construcción social de la noticia, por lo que cabe considerar lo que Johnson-Cartee (2005) identifica como los promotores de noticias (*news promoters*) y sus agendas. En estas encontramos una serie de objetivos que están en relación al enmarque final que ofrece el relato sobre lo que explica. Desde el paradigma del análisis de marcos interpretativos (*frame análisis*) se ha abundado también en el concepto de esponsorización de marcos (*frame*

sponsors), para referirse a las organizaciones que trabajan en la construcción de determinadas narrativas sobre un conflicto (van Gorp, 2007). Se entiende que dichos actores tienen intereses (políticos, económicos u otros) en que la audiencia entienda el relato en una determinada dirección, proceso que de ningún modo obedece a un mecanismo de fácil trasposición, pero que sí se ejerce con el ánimo de “naturalizar” determinados marcos interpretativos en la audiencia con el objetivo de ganar apoyo público (Miller y Parnell, 2001). Como indicamos, los periodistas tienen aquí un rol fundamental cuando intervienen en la re-elaboración de las informaciones que obtienen de organismos oficiales o de otras fuentes, una función que obedece a mecanismos complejos de interrelación con agentes de prensa, relaciones públicas, políticos, etc., y está influenciado tanto por las aptitudes y actitudes profesionales como por el entorno productivo. Este rol ha sido también identificado como *función de reframing* y podríamos identificar periodistas que ejercen una función más estricta (*strong reframer*) o una actitud más flexible (*weak reframer*) (Castelló y Montagut, 2011, p. 517).

Tras estos procesos de producción de noticias, el producto resultante son los reportajes que las televisiones emiten en sus informativos. Son, como decimos, obras colectivas, sometidas a innumerables factores que influyen en las narrativas que finalmente son puestas en antena. Pero estas narrativas contienen, finalmente, perspectivas sobre los hechos que relatan. A partir de aquí, parece indicado utilizar el análisis narrativo para esclarecer cómo “actúan” en la construcción de significado las estructuras, los conceptos, las metáforas o la relación de sujetos o las acciones que se les atribuyen. Por supuesto, el significado de dichas narrativas no sólo está en relación a la serie de acontecimientos explicados en las noticias y relacionados de forma temporal y causal, sino que como indican Herman y Vervaeck (2001, p. 13) siempre necesitaremos la dimensión de la audiencia puesto que el significado final inferido de dichas noticias, y por lo tanto la definición de narrativa, ha de contemplar la interacción entre el lector (espectador) y el texto (la noticia concreta). Aún así, esta interpretación siempre estará acotada por el marco textual, por el significado que se puede extraer de determinado texto. Es decir, la audiencia no opera en una completa libertad interpretativa, sino que actúa en un determinado campo acotado por lo que se puede desprender del texto. En palabras de Fetveit (2008), cabe corregir aquí la confusión que a menudo han generado conceptos como “decodificación” y aceptar que el texto continúa teniendo un peso indiscutible en el proceso de establecimiento de los significados sobre nuestro entorno.

Lo que parece indiscutible es que las noticias de televisión son una forma o un género narrativo con sus normas, potencialidades y limitaciones. Barthes (2000[1977], p. 109) las incluía en un

listado en el que encontramos mitos, novelas, fábulas, comedias, dramas... narrativas todas ellas presentes en culturas diferentes y por lo tanto internacionales. En el caso de las noticias de televisión, son un género bastante estandarizado a nivel internacional en el que no es difícil definir regularidades. Aún conteniendo elementos propios en cada país o cultura periodística, podríamos establecer una serie de constantes transnacionales como son la presentación por parte de un periodista, el uso de un plató, las voces en off que acompañan imágenes –a menudo de agencias internacionales o nacionales–, etc. En dichas narrativas, el conflicto aparece como motor narrativo, catalizador de la naturaleza dramática de los noticiarios televisivos. En su acepción simmeliana, el conflicto es más bien un elemento de intensa socialización humana y en cierta forma una primera resolución de la tensión entre partes. A la vez, su construcción o surgimiento es sin duda un síntoma de alivio, de satisfacción (individual o colectiva), puesto que elimina la resignación ante una situación que se percibe o se vive como injusta, hiriente o perjudicial (véase Simmel, 2010[1904]).

Método y contextos

En el análisis de las noticias, se determinó su estructura, identificando el momento inicial o *disrupción narrativa*, el desarrollo o *problematización narrativa* y la conclusión o *resolución narrativa*. En el análisis narrativo, la disrupción es el acontecimiento que genera la acción inicial del relato, por lo tanto tiene una importancia vital en el devenir de la historia. En el caso del periodismo escrito, podríamos afirmar que el titular de la noticia y la entradilla contienen los hechos disruptivos, el acontecimiento que la institución informativa usa para generar el relato. En la televisión, la disrupción se sitúa al principio de las noticias y reportajes informativos. Insistimos en que la disrupción narrativa siempre constituye la ruptura de un *status quo* determinado, un orden de las cosas banalizado como “normalidad” o “estado actual” que no merece noticiabilidad. En este sentido, toda noticia implica el reconocimiento de una normalidad banalizada, entendida como irrelevante. En la etapa de desarrollo narrativo se produce un relato problematizador donde aparecen diversas perspectivas sobre el conflicto. La problematización implica la construcción de actores problematizadores, en contraste con actores relatados como resolutorios del conflicto. En este sentido, en las noticias de televisión no tiene tanta importancia el hecho de que tal o cual actor aparezca en la historia, sino dónde aparece. Muchos estudios sobre representación y de análisis del texto ponen énfasis en la aparición o no de determinados actores, asociaciones, partidos políticos, etc. en las noticias sin preocuparse por la cuestión de la estructura narrativa de la noticia. En este sentido, no es tan importante quién aparece en las noticias sino cuándo y

cómo, puesto que un mismo actor situado en la problematización forma parte del problema o se presenta como conflictivo, mientras que si se sitúa en el apartado resolutorio forma parte de la solución o se presenta como solucionador. La resolución narrativa es justamente la conclusión del relato, en donde se suele establecer un nuevo *status quo* o se describen las bases sobre las cuales se desarrollará la acción futura (cuando nos encontramos por ejemplo con estructuras propias de la serialidad).

El análisis también determinó el elenco de actores/sujetos contenidos en las noticias. Los sujetos son un estatus que determinados actores ostentan en el relato. Identificarlos y determinar el rol que están realizando en la historia es importante para entender el enfoque que se ofrece de un determinado conflicto. Determinados sujetos, además, pueden constituirse en fuente periodística. A una mayor presencia de sujetos diferentes, solemos asistir a narrativas más complejas y que ofrecen puntos de vista más plurales sobre los hechos relatados. Los sujetos también indican donde focaliza el interés el narrador, es decir, qué actores son los “protagonistas” y cuáles constituyen personajes secundarios. Existen sujetos activos (generan acción) que van acompañados de verbos de acción y otros pasivos, que suelen padecer o ser objeto de las acciones de los primeros. Nótese que la manera en cómo los periodistas presentan a los sujetos es la clave que les dota de agencia o no. Por agencia, entendemos la capacidad de un determinado sujeto de ejercer una acción en el relato. En cierta medida, es una condición que dota al sujeto de poder y, a la vez, de cambiar el devenir de la historia. Pero cabe tener en cuenta que esta agencia puede ser ejercida en relación al problema que se presenta en el relato o a su solución, como hemos indicado anteriormente.

El estudio de las narrativas de los conflictos territoriales y políticos en las noticias españolas y catalanas se ha realizado a partir del estudio de seis casos y doce ítems. Se trata de una aproximación cualitativa que ha requerido un análisis en profundidad de los textos televisivos. Estos seis casos han generado una cantidad ingente de informaciones en los últimos años en las televisiones españolas, pero decidimos seleccionar un momento concreto que coincidiera con informaciones que reavivaran el conflicto de intereses entre las partes implicadas. Dado que estamos ante un análisis textual, el objeto de estudio fueron las doce informaciones televisivas. Aún así, y brevemente, cabe poner cada información en su contexto, puesto que este determina en alto grado la aparición de la noticia.²

² Queremos indicar que en los títulos y descripciones que vienen a continuación hemos intentado ofrecer una visión lo más neutra posible de los hechos y contextos analizados. Aún así, reconocemos que el carácter siempre ideológico de la lengua hace imposible no tomar siempre un punto de vista a la hora de realizar esta tarea. Los informativos analizados fueron los emitidos en antena pero parte de los vídeos o versiones reducidas se pueden consultar on-line a través de los siguientes enlaces: Caso 1. Del trasvase de Aznar al 'minitravase' de Zapatero.

Caso 1. El gobierno aprueba el abastecimiento de Barcelona con agua del Ebro

Las noticias de este caso se emitieron el 18 de abril de 2008. El contexto es el de sufrimiento de una severa sequía en España, que afecta especialmente a Cataluña puesto que Barcelona prevé que la ciudad está cerca de quedarse sin agua potable. El PSOE lideraba el Gobierno de España tras una campaña electoral en la que José Luis Rodríguez Zapatero había prometido parar el Plan Hidrológico Nacional diseñado por el anterior gobierno del PP y que preveía llevar agua del río Ebro hacia el sur español. En este sentido, el contexto es una situación en la que los trasvases de agua o las infraestructuras para bombear agua del Ebro a otras partes de la península se habían cancelado. Lo que rompe precisamente esta situación es la aprobación de un decreto que permitiría la conducción de agua del Ebro hacia Barcelona, con el objetivo de mitigar la sequía en la metrópolis catalana.

Caso 2. El tribunal de la Rota ordena a Lleida la devolución a Aragón de 113 obras sacras

Estas noticias se emitieron el 13 de mayo de 2008. Este conflicto se remonta a la edad media, con la constitución de la diócesis de Lleida, que acogía parroquias situadas en territorio aragonés. En los años noventa del siglo XX se promovió la segregación de dichas parroquias de la diócesis catalana para constituir la diócesis de Barbastro-Monzón. El problema surgió con las obras sacras que desde principios de siglo se habían comprado y rescatado de las iglesias aragonesas y estaban depositadas en Lleida. Aragón reclamó a Lleida 113 obras originarias de aquellas parroquias, lo que no fue aceptado ni por la diócesis, ni por el gobierno catalán, ni por el

<http://www.rtve.es/noticias/20080418/del-trasvase-aznar-minitrasvase-zapatero/30490.shtml>, RTVE. Llum verda a l'aigua de l'Ebre. <http://www.3cat24.cat/video/385649/politica/Llum-verda-a-laiqua-de-lEbre>, TVC. Caso 2. El Vaticano ordena a Lleida devolver a Barbastro las piezas de arte sacro. <http://www.rtve.es/noticias/20080514/vaticano-ordena-lleida-devolver-barbastro-las-piezas-arte-sacro/53551.shtml>, RTVE. El Vaticà rebutja l'últim recurs del bisbat de Lleida i decreta que l'art sacre es lliuri a l'Aragó. <http://www.3cat24.cat/noticia/279336/altres/El-Vaticà-rebutja-lultim-recurs-del-bisbat-de-Lleida-i-decreta-que-lart-sacre-es-lliuri-a-lAragó>, TVC. Caso 3. Zapatero promete mejoras en la financiación autonómica. <http://www.rtve.es/mediateca/videos/20080814/zapatero-promete-mejoras-financiacion-autonomica/255291.shtml>, TVE. Zapatero nega haver incomplert amb l'Estatut, <http://www.3cat24.cat/video/592609/politica/Zapatero-nega-haver-incomplert-amb-lEstatut>, TVC. Caso 4. Títol Bono dice que a Tardà se le escapó un "exabrupto" y que no le desea la muerte al Rey <http://www.rtve.es/noticias/20081207/bono-dice-que-tarda-escapo-exabrupto-que-desea-muerte-rey/203636.shtml>, TVE. Una referència històrica polèmica. <http://www.3cat24.cat/video/888469>, TVC. Caso 5. La Generalitat acceptarà la sentència del Supremo sobre educación en castellano. <http://www.rtve.es/mediateca/videos/20081228/generalitat-acceptara-sentencia-del-supremo-sobre-educacion-castellano/370312.shtml>, TVE. El Suprem obliga la Generalitat a preguntar per la llengua habitual dels nens en les preinscripcions escolars. <http://www.3cat24.cat/noticia/346736/altres/El-Suprem-obliga-la-Generalitat-a-preguntar-per-la-llengua-habitual-a-les-preinscripcions-escolars>, TVE. Caso 6. Cataluña se pone dura con la financiación. <http://www.rtve.es/mediateca/videos/20090102/cataluna-pone-dura-con-financiacion/373678.shtml>, TVE. Resposta consensuada del tripartit. <http://www.3cat24.cat/video/940849/politica/Resposta-consensuada-del-tripartit>, TVC (todos los enlaces con acceso el 22 de septiembre de 2011)

Museu de Lleida. El conflicto ha estado durante años vivo y ha generado diversas órdenes y decisiones del Vaticano, que siempre ha instado a Lleida a devolver las obras a Aragón. En este episodio, nos encontramos precisamente con una resolución del Tribunal de la Rota partidaria de que Lleida devuelva las obras a Barbastro-Monzón, lo que sirve para generar la noticia analizada. Como este tribunal no es civil, no tiene competencias para forzar a las autoridades catalanas a entregar dichas obras, por lo que actualmente el caso está en los tribunales siguiendo todo un proceso de sentencias y reclamaciones.

Caso 3. El gobierno español promete mejorar el modelo de financiación autonómico

Las noticias en este caso se emitieron el 14 de agosto de 2008. Se trata del anuncio del presidente del Gobierno de España, José Luís Rodríguez Zapatero, de mejorar la financiación de Cataluña y el resto de las autonomías, cumpliendo estrictamente lo indicado en el Estatut de Cataluña. Se produce en un contexto de inicio de crisis económica y de tensiones entre los gobiernos catalán y español. La novedad en este momento fueron precisamente las declaraciones del presidente español indicando la idea de que “debería haber un acuerdo” y reforzando el marco de relaciones de multilateralidad. El tema se enmarca en una larga relación conflictiva entre Cataluña y España en relación a la financiación. Un mes anterior, la Generalitat dio a conocer que en 2005 el déficit fiscal de Cataluña respecto a España era de 17 millones de euros, lo que equivalía al 9,8 % del producto interior bruto catalán.³

Caso 4. El parlamentario Joan Tardà grita “Muerte al Borbón” en una manifestación

Estas noticias se emitieron el 7 de diciembre de 2008, el día posterior a una manifestación de las juventudes de Esquerra Republicana de Catalunya. En dicho evento, el político catalán Joan Tardà gritó “Visca la República i mori el Borbó”⁴ tras un discurso. La frase fue enunciada por el diputado como un grito de carácter histórico, en relación a los hechos acaecidos en 1714, cuando las tropas de Felipe V invadieron la ciudad de Barcelona y el imperio español abolió los fueros catalanes. Aún así, las reacciones por parte de instituciones y partidos políticos fueron contundentes tildando la frase de irresponsable y hasta pidiendo responsabilidades penales. La disrupción narrativa aquí está en relación a dichas reacciones y a las responsabilidades que se exigen al político catalán. El hecho se enmarca en el conflicto nacional existente entre Cataluña y España.

Caso 5. El TS obliga a Cataluña a preguntar por la lengua habitual en la escolarización

³ Fuente: <http://www.324.cat/noticia/294064/altres/El-deficit-fiscal-de-Catalunya-suposa-un-9-del-PIB-catala>, consultada el 22 de septiembre de 2011.

⁴ “Viva la República y muera el Borbón”.

Las noticias en este caso tuvieron lugar el 28 de diciembre de 2008. El conflicto se enmarca en el litigio existente sobre el catalán en la educación. En 2004, el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) aceptó un recurso por parte de Convivència Cívica Catalana, que se oponía al modelo de preinscripción y matriculación en las escuelas públicas catalanas, donde el catalán es lengua vehicular. La Generalitat presentó un recurso al Tribunal Supremo (TS). El motivo que genera el relato de la noticia es la no aceptación del recurso por parte del TS y la ratificación de la sentencia del TSJC, que obliga a la Generalitat a preguntar en la pre-inscripción escolar la lengua habitual de los niños. El conflicto es un tema recurrente de tensiones entre una minoría españolista politizada, el gobierno catalán y las instancias jurídicas.

Caso 6. Pacto catalán en las negociaciones sobre financiación con el gobierno español

Las noticias de este caso se emitieron el 6 de febrero de 2009. La disrupción que genera el evento noticioso es el hecho que las fuerzas catalanas en el gobierno (PSC, ERC y ICV) llegaran a un acuerdo para defender juntos un modelo de financiación satisfactorio. La información se enmarca en la serie de negociaciones mantenidas por los gobiernos español y catalán para llegar a un acuerdo de financiación. Como en el caso 3, se reduda en la cuestión de la bilateralidad (modelo defendido desde Cataluña) y multilateralidad (modelo establecido por la estructura actual del Estado español) de relaciones entre el gobierno central y Cataluña/las autonomías.

Resultados

Por lo que se refiere al análisis de actores a través del estudio de los sujetos, podemos comprobar que en todas las noticias de TVE los actores institucionales predominan liderando las historias. Tomando el ejemplo del primer caso (tabla 1), comprobamos que en el listado de sujetos de TVE prima el actor gubernamental presentado de forma muy oficial, puesto que se insiste reiterativamente en los cargos institucionales. La diferencia básica de presentación de actores respecto a TVC es que en el caso catalán se aprecia más diversidad y un tono menos oficialista o formal. Una constante que se puede apreciar ya en este caso es que el “actor institucional catalán”, encarnado por los políticos y representantes de la Generalitat, aparece con roles de contestación a las iniciativas del gobierno central.

Las formas de referirse a los actores y las acciones que desarrollan los mismos también ofrecen maneras distintas de entender sus roles. Mientras que en las narrativas de la televisión pública estatal los actores aparecen reforzados por la determinación de sus acciones (ha aprobado, ha explicado), en la narrativa catalana no se escatima en transmitir las dificultades del gobierno a

través de la presentación de las acciones (ha sacado adelante, ha salido al paso). Por su parte, las opciones léxicas utilizadas alimentan visiones de alteridad cuando en el caso estatal se indica que lo aprobado es “enviar agua a Barcelona” mientras que en la catalana se aprueba “la interconexión que traerá agua del Ebro al área metropolitana de Barcelona”.⁵ Sin duda, el verbo “enviar” refuerza aquí la dinámica de considerar Barcelona una ciudad lejana o externa, mientras en las narrativas catalanas se refuerza la proximidad con el uso de “llevar” (puesto que al fin y al cabo la conexión se realizaba entre dos puntos situados en Cataluña).

Tabla 1. Sujetos contenidos en las noticias del caso 1.

TVE	TVC
1.El consejo de ministros	1.El consell de ministres
2.La ministra de medio ambiente	2.La vicepresidenta De la Vega
3.La vicepresidenta del Gobierno	3.El govern
4.La vicepresidenta del Gobierno	4.De la Vega
5.La vicepresidenta del Gobierno	5.De la Vega
6.La semántica y las palabras (de la VP)	6.El decret
7.La vicepresidenta	7.El conseller Francesc Baltasar (2nd part)
8.El gobierno	8.Pagesos del Camp de Tarragona
9.La vicepresidenta	9.El Conseller
10.El ejecutivo	10.Baltasar
11.El ejecutivo	
12.El ejecutivo	

Extracto 1. Palabras de la Vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega (TVE y TVC):

“No deja de ser sorprendente, y con sinceridad bastante lamentable, que se pretenda restar o humillar a los ciudadanos de Barcelona por reclamar exactamente lo mismo que tuvieron, con todo derecho y cuando lo necesitaban, los ciudadanos de Valencia o de Benidorm, por ponerles solo dos ejemplos”.

Las narrativas informativas de TVE tienden a situar a todas las comunidades autónomas en un mismo plano y siempre en la parte de problematización informativa en el primer caso. Así aunque Valencia y Murcia aparecen como favorables a la medida, lo hacen siempre y cuando también haya “agua para ellos”. El Gobierno, en boca de sus representantes, aparece con el

⁵ Aquí el verbo usado es “portarà”, que puede tener el significado de “llevará” o “traerá”.

papel de mediador o de “padre benevolente” cuya decisión impone justicia (véase extracto 1). Así, las narrativas estatales evitan ahondar en las disputas entre regiones y también remarcan que el agua está ya en Cataluña y será recogida sólo de aquellas reservas para usos agrícolas. En este sentido, sorprende comprobar los esfuerzos argumentativos necesarios para justificar una medida que pretendía abastecer a una ciudad en territorio español y se calcula que cerca de cinco millones de personas podrían quedar sin abastecimiento. Por su parte, la narrativa catalana refuerza la función dramática con imágenes de pantanos vacíos así como el hecho de que las infraestructuras iban a ser pagadas por los fondos financieros ya planificados en el nuevo Estatut de Catalunya. Cabe indicar cómo en la noticia catalana la resolución del conflicto parece venir por la intervención del gobierno catalán y de los técnicos (encarnados por expertos de la Universitat Rovira i Virgili que controlarían el trasvase), mientras que en TVE parece recaer en la posible llegada de lluvias a la zona.

En el segundo caso las narrativas son también muy ilustrativas de las diferencias en entender y explicar los conflictos. Mientras que en TVE se refiere a la petición del Vaticano a “devolver” el arte sacro expuesto en el Museu de Lleida y originario de iglesias en territorio aragonés, en TVC se habla de “entregar” o “dar” (*lliurar*) las piezas. Estos usos léxicos son muy claros de los puntos de vista iniciales que se toman al explicar un conflicto, puesto que alguien “devuelve” algo a su legítimo dueño, mientras “da” o “libra” un bien a alguien como gratificación o pena. Las narrativas de TVE explicando que Lleida “obedece” la “orden” establece un orden jerárquico inapelable entre un actor o sujeto activo (el Vaticano) y uno pasivo (Lleida). En el primer caso obtenemos un alto grado de agencia –la capacidad de un actor para transformar el relato, es decir, intervenir en las acciones o tener iniciativa–, mientras que los actores catalanes aparecen con una agencia limitada que en el caso de TVE no ofrece alternativas. Por su parte la historia en TVC es muy diferente puesto que el conflicto, y este episodio concreto, se plantea como un largo litigio en el que Aragón ha ganado un asalto más, pero en el que “la Generalitat tiene la última palabra”. El argumento principal es que las órdenes Vaticanas no tienen por qué ser acatadas por un estado laico, sino que es la justicia civil la que tiene que pronunciarse sobre el hecho. Por supuesto, la narrativa catalana también alimenta las lógicas de “alteridad”, como lo hace la estatal, cuando por ejemplo indica que “Aragón ve ahora más cerca la posibilidad que las obras vayan hacia allá”. En conjunto, una de las cuestiones más destacables de este caso es el hecho de que mientras en TVC se hace una clara distinción entre “lo religioso” y “lo civil”, presentando en este apartado la acción de la Associació dels Amics del Museu de Lleida –actor que tiene un papel de gran relevancia y se sitúa en el apartado resolutorio de la noticia, por lo que se le ofrece el privilegio de poder devenir el actor solucionador–, en TVE no se discute en

absoluto la validez de las decisiones del tribunal religioso y la presentación de la asociación se realiza aún en clave de problematización.

Extracto 2. Entradillas de las noticias del caso 3 (itálicas nuestras):

TVE

A pesar de las dificultades económicas, Zapatero cree que hay margen para mejorar la financiación de todas las autonomías. Por primera vez el presidente se ha referido a las tensiones con Cataluña por no haber cerrado un acuerdo en financiación.

TVC

L'actual situació econòmica greu és un dels arguments que el govern espanyol està utilitzant en la negociació del nou model de finançament . Avui Zapatero ha assegurat que l'executiu compleix l'Estatut i ha recordat a la Generalitat que el finançament autonòmic requereix un acord bilateral però també multilateral amb totes les autonomies.

El tercer caso aboca resultados interesantes y contrastados. Por parte de TVE se presenta el presidente del gobierno realizando un esfuerzo para mejorar la financiación “a pesar de las dificultades económicas” mientras que en TVC este contexto es justamente utilizado por el gobierno como una herramienta en la “negociación del nuevo modelo de financiación”. En este caso es quizás donde más claramente se contemplan las dinámicas de interacción de actores puesto que las narrativas estatales presentan los conflictos de forma multilateral, en el que el gobierno se sitúa en una posición central de arbitraje o de mediación justa entre partes. Por otro lado, en el caso catalán encontramos una narrativa que pivota básicamente entre dos actores que se intentan situar a un mismo nivel de negociación (aunque no lo estén): el gobierno central y la Generalitat. En todo caso, mientras que en la narrativa de TVC la crisis es un discurso estratégico para negociar, en TVE es un contexto difícil al que el presidente responde con una buena predisposición. Las citas elegidas por ambas televisiones también difieren puesto que en TVC Zapatero aparece más asertivo e incluso severo, un rol que lo acerca a una imagen de autoridad e incluso de intransigencia. Por su parte en TVE aparece una imagen más relajada del presidente, incluso sonriendo levemente mientras contesta astutamente a la pregunta planteada (rol estratégico). Cabe destacar que aquí las narrativas catalanas vuelven a incluir más riqueza de voces con la inclusión de fuentes del Partido Popular.

El caso de los gritos de “Mori el Borbó” (Muerte al Borbón) es quizás el que ofrece el caso de narrativas más discordantes. Podemos apreciar que TVE inicia la acción con el sujeto institucional (José Bono, presidente del Congreso de los Diputados) y se minimiza el actor catalán (Joan Tardà), que es incluso substituido por sus palabras (nótese que el sujeto no es el diputado de Esquerra Republicana de Catalunya, sino sus palabras). Por parte de TVC, es Joan Tardà quien protagoniza el motor de la noticia puesto que “ha tenido que hacer una nota para justificar” sus palabras y más tarde se indica que “ya hay quien pide su dimisión y hasta que actúe la fiscalía”. La presentación de Tardà se ofrece de forma más comprensiva a sus gritos (véase extracto 3).

Extracto 3. Entradillas de las noticias del caso 4 (itálicas nuestras):

TVE

No todo ha sido fiesta hoy en el Congreso. Su presidente José Bono se ha referido a las palabras del diputado de Esquerra Republicana de Catalunya Joan Tardà que *anoche gritó en un mitin ‘Viva la República, muerte al Borbón’*. Desde su partido aseguran que no se refería al Rey Juan Carlos sino a Felipe V. Las palabras de Tardà han molestado mucho y a muchos.

TVC

El diputat d’Esquerra *Joan Tardà ha hagut de fer una nota per justificar l’expressió ‘mori el Borbó’ en què va acabar ahir la seva intervenció en l’acte contra la Constitució Espanyola organitzat per les joventuds del partit*. Diu que és una “referència històrica”, però *ja hi ha qui en demana la dimissió i fins i tot que hi actui la fiscalia*.

Otra diferencia sobre el trato de actores que encontramos en estas piezas está entorno a cómo se presentan los sujetos institucionales españoles (José Bono, presidente del Congreso de los Diputados, y Javier Rojo, presidente del Senado). En el relato de TVE, Bono inicia sus declaraciones con un significativo “por lo que a mi respecta, está disculpado [refiriéndose a Tardà]”, para más tarde recriminar su posición y criticar el “carácter pues a veces un poco primario”. Esta disculpa inicial, que tiene una gran importancia desde el punto de vista de cómo se perfila un sujeto, queda fuera del relato de TVC donde se pone énfasis en la recriminación. En el primer caso nos encontramos con un rol de “padre severo pero benevolente”, mientras que en

el segundo la benevolencia no se expresa y se pone énfasis en la dureza de los actores que atacan a Tardá.

Extracto 4. Entradillas de las noticias del caso 5 (itálicas nuestras)

TVE

La Generalitat de Catalunya *cumplirá* la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a la consejería de Educación a ofertar la opción educativa en castellano y garantizarla si es demandada en la preinscripción escolar. El próximo curso, ha dicho, se introducirá la casilla de la opción lingüística en español para los nuevos matriculados.

TVC

El Tribunal Suprem *ha ratificat* la sentencia que *obliga* a la Generalitat a preguntar sobre la llengua habitual dels nens i nenes en el moment d'escolaritzar-los. El govern català havia presentat un recurs que ara s'ha desestimat.

La minimización de la agencia de los sujetos catalanes en TVE es una constante, mientras que en TVC aparecen unas instituciones propias que aún disponen de cierto margen de maniobra. Un ejemplo claro es la entrada del caso relacionado con la lengua catalana en las escuelas (extracto 4). Mientras que en la televisión pública española se habla incluso en futuro como un tema zanjado (la Generalitat *cumplirá*) en la catalana el relato aún no ha terminado (el TS ha ratificado una sentencia que obliga a la Generalitat). Cabe añadir que la noticia de TVE está muy pobremente contextualizada mientras que en TVC se da toda una serie de detalles de background que ayudan a entender mejor el conflicto. En general, esta falta de contexto en TVE en las noticias que implican un conflicto entre instituciones catalanas y españolas es una característica bastante generalizada. Su razonamiento puede derivar del hecho que todos estos temas son de gran importancia para el público objetivo de TVC, mientras que son tratados como temática periférica desde TVE. Por ejemplo, en el sexto caso analizado, mientras que la noticia del acuerdo entre los miembros del gobierno tripartito para defender conjuntamente una posición respecto la financiación a Madrid es una noticia más del *Telediario*, en el *Telenotícies* constituye la noticia de portada y se le destina bastante tiempo. Aquí el sujeto del Gobierno Catalán se presenta también de manera diferente. Los marcadores del lenguaje en las narrativas de TVE restan legitimación cuándo por ejemplo se remarca que el acuerdo ha llegado “ahora” (poniendo

énfasis en el tacticismo o las diferencias abiertas entre los miembros del tripartito). En TVC se interpreta la acción del Govern como una la representación de cohesión y se enriquece la pieza con declaraciones de los *consellers* de Economía e Industria.

Conclusión

El formato de este artículo no permite profundizar mucho más en cuestiones de estructura narrativa de las noticias, donde quizás encontramos más diferencias entre los relatos de TVE y TVC. En general, cabe apuntar que las informaciones de la televisión española son más cortas – lo que es obvio dado que estas noticias se centran a menudo en conflictos que atañen a una comunidad autónoma–, tienden a presentar las comunidades autónomas en la parte de problematización de las historias y a mostrar al Gobierno español en un rol de sujeto activo, generador de decisiones, y sujeto mediador, con la impartición de justicia y orden. En los relatos de la televisión catalana, cuyas piezas son más extensas –lo que también es poco relevante, puesto que son hechos que inciden directamente en la sociedad catalana–, las estructuras son más complejas y se incorporan más actores, el sujeto del *Govern* aparece en los apartados resolutorios muchas veces, con la misión de responder a las iniciativas del Gobierno español. Cabe indicar que las narrativas catalanas tienden en algunos casos a construir un sujeto catalán fustigado por el centralismo español. Mientras que en las narrativas de TVE se ofrece una estructura comunicativa multilateral entre las partes –Cataluña es una comunidad autónoma más y cualquier decisión que se tome al respecto se tiene que colegiar con el resto de comunidades o forma parte de una estrategia enmarcada en el Estado autonómico–, en TVC se tiende a presentar una estructura bilateral (reforzando así la relación de tú a tú, España-Cataluña, Gobierno-Generalitat). Esta bilateralidad parece imposible en una relación desigual dado el diferente nivel en que se encuentran ambas administraciones.

En ambas narrativas los gobiernos ocupan una posición de preeminencia respecto a otros actores, pero detectamos en el caso de TVE un lenguaje mucho más oficialista, incluso administrativo-burocrático, lo que acerca la información a una mera transmisión comunicativa de gobierno. En este sentido, y por lo que respecta a las temáticas relacionadas con los conflictos políticos analizados, nos parece que las narrativas de TVC son más cercanas a la función propia del periodismo. Se ofrece en el último caso un relato con más posibilidades, con más actores involucrados, más complejo y completo. En alguno de los casos analizados, como el del trasvase del Ebro, el de las obras sacras de Lleida o el del discurso del diputado Joan Tardà, la diferencia es muy clara en este respecto.

Por último, el relato reactivo de TVC puede también ofrecer una narrativa donde los actores catalanes actúan “a la defensiva”: protección de los recursos naturales, del patrimonio cultural, de la lengua propia, etc. En el caso de TVE se hace poco énfasis en la protección de estos ‘activos’ catalanes y a menudo se presentan los intereses de Cataluña como fuera de la lógica del estado autonómico. En cierta manera, el sujeto catalán aparece como el hijo adolescente, que actúa para reclamar su identidad e independencia, pero no acata las órdenes de una familia que siempre ha de mantenerse unida.

Referencias

- Barthes, R. (2000) “Introduction to the structural analysis of narratives”, pp. 109-114 in McQuillan, M. (ed.) *The narrative reader*. Londres: Routledge [de (1977) *Image-Music-Text*, Londres: Fontana].
- Castelló, E. y Montagut, M. (2011) “Journalism, reframing and party public relations consultants. Strategies in the morning talk radio”. *Journalism Studies*, 12(4), 506-521.
- Epstein, J. E. (1973). *News from nowhere: television and the news*. Nueva York: Random House.
- Fetveit, A. (2008) “Anti-essentialism and reception studies. In defense of text”. *International Journal of Cultural Studies*, 4(2): 173-199.
- Herman, L. y Vervaeck, B. (2011) *Handbook of narrative analysis*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press.
- Johnson-Cartee, K. (2005) *News narratives and news framing. Constructing political reality*. Lanham, MD: Roman & Littlefield Publishers, Inc.
- Miller, M. y Parnell, B. (2001) “The spiral of opportunity and frame resonance: mapping the issue cycle in news and public discourse”, en S. D. Reese, O. H. Gandy y A. E. Grant (eds.) *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- O’Donnell, H. (2007) *Noticias y ciudadanía. El telespectador, el poder y el debate público*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- O’Donnell, H. y Castelló, E. (2011) “Neighbourhood Squabbles or Claims of Right? Narratives of Conflict on Spanish and Catalan Television”. *Narrative Inquiry*; 21(2): 191–212
- Simmel, G. (2010) *El conflicto*. Sequitur: Madrid [de (1904) “The sociology of conflict”, American Journal of Sociology, trad. de Javier Eraso].
- Van Gorp, B. (2007) “The constructionist approach to framing: bringing culture back in”. *Journal of Communication*, 57(1), pp. 379-92.

Datos de los autores

Hugh O'Donnell es profesor de Lengua y Cultura Popular en la Glasgow Caledonian University, Escocia. Está especializado en el estudio transcultural de productos de la cultura popular (deportes, telenovelas, entretenimiento). Es miembro de la Association for Contemporary Iberian Studies. Ha publicado numerosos artículos y libros sobre esta temática. Entre sus obras se encuentra *Noticias y ciudadanía: el espectador, el poder y el debate público*, Ediciones de la Torre, Madrid, 2008.

Enric Castelló es profesor del Departamento de Estudios de Comunicación de la Universitat Rovira i Virgili. Está especializado en el estudio de los medios de comunicación, la ideología y el discurso. Actualmente lidera un proyecto financiado del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre medios de comunicación españoles y conflicto político y territorial. Es editor de la *Catalan Journal of Communication & Cultural Studies*. Entre sus obras se encuentra *Identidades mediáticas. Introducción a las teorías métodos y casos*. Ediuoc. Barcelona, 2010.

* * *

[Sugerencia de cita: O'Donnell, H. y Castelló, E. (2012) "Conflicto y narrativa en la información televisiva. Un análisis comparativo entre TVE y TVC". Ponencia presentada en el III Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación en Comunicación. Tarragona].

* * *



Conflicto y narrativa en la información televisiva. Un análisis comparativo entre TVE y TVC por Hugh O'Donnell & Enric Castelló se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).